Resolución Nº 1882/2020.

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION TECNICA EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.53/2020 PROYECTO DE AVICULTURA ID 385162, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 22 de setiembre del 2020.-

VISTO:

El procedimiento de CD No.53/2020, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación oferta técnica y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.53/2020 han realizado la verificación de las ofertas técnicas conforme atribuciones.

Que, según informe mencionado los oferentes han alcanzado los puntajes requeridos en este proceso de contratación.

Que, conforme Art.63 inc.b punto iii Decreto 2992/19 establece: Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la autoridad competente de la convocante emitirá un acto administrativo con el resultado de dicha evaluación.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR el informe de evaluación técnica en donde califican los oferentes: Vital Agro de Santiago Guerrero con Ruc 4959203-3, Firma consultora Santo Domingo de Charly Gaona con ruc 5772772-4 y Consultora Ambiental Integrada de Oscar Irigoitia con ruc 831247-8 en el marco del procedimiento de CD No.53/2020 ID 385162 Proyecto de Avicultura.

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a la apertura de ofertas de precios de los oferentes calificados para el día 08 de octubre del 2020 a las 08:00 hs.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

Abg. GUILLERMO E. BENITEZ VILLALOBOS
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Dr. ELADIO A. GONZÀLEZ TORRES
Intendente Municipal